

Reporte de Empleo – Caída en la tasa de desempleo durante diciembre

22 de enero 2018

www.banorte.com
www.ixe.com.mx
@analisis_fundam

Francisco Flores
Economista; México
francisco.flores.serrano@banorte.com

Miguel Calvo
Analista Regional y Sectorial
miguel.calvo@banorte.com

- **Tasa de desempleo (diciembre, cifras ajustadas por estacionalidad): 3.37%; Banorte: 3.53%; consenso: 3.54%; anterior: 3.47%**
- **Tasa de subocupación: 7.16%; (anterior: 6.92%); tasa de participación: 59.12% (anterior: 59.12%; cifras ajustadas por estacionalidad)**
- **Con estas cifras la tasa de desempleo promedió 3.42% durante el 2017, llegando a su nivel más bajo en la historia del indicador**
- **Hacia delante, creemos que la tasa de desempleo se mantendrá en niveles marginalmente superiores en el primer trimestre del año**
- **Tabasco registró la mayor disminución en la tasa de desempleo en diciembre 2017 comparada con la obtenida en dic '16 (-0.9pp)**

Caída en la tasa de desempleo. De acuerdo al reporte del *INEGI* publicado el día de hoy, la tasa de desocupación en diciembre se ubicó en 3.37% (cifras ajustadas por estacionalidad), por abajo de nuestro estimado de 3.53%. Ello implicó una caída de 0.10 puntos porcentuales (pp) con respecto a las cifras revisadas del mes anterior. Con estas cifras la tasa de desempleo alcanzó un promedio de 3.42% durante el 2017, considerablemente por debajo del 3.88% observado en 2016 y alcanzando su nivel más bajo en la historia del indicador, el cual se recopila desde el 2005.

Por su parte, la tasa de participación –que representa al porcentaje de la población mayor a 16 años que se encuentra empleada o buscando un trabajo– se mantuvo sin cambios al ubicarse en 59.12%. Adicionalmente, la tasa de subocupación –que representa el porcentaje de trabajadores empleados que estarían dispuestos a trabajar más horas– registró un incremento de 0.24pp al ubicarse en 7.16%. Consideramos que parte de la caída en la tasa de desempleo se puede deber a un aumento en los trabajos de medio tiempo.

Respecto a la economía informal, esta mostró una ligera contracción, ya que el porcentaje de trabajadores informales –ya sea dentro de la economía formal o informal– registró una caída de 0.02pp al representar el 56.81% del total de los trabajadores de la economía mexicana. Adicionalmente, el porcentaje de trabajadores que se encuentran laborando dentro del sector informal registró una contracción de 0.31pp al situarse en 26.51%.

Documento destinado al público en general

Reporte de Empleo: Diciembre 2017

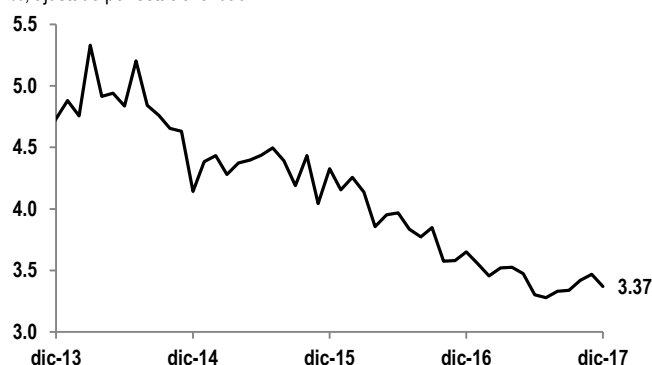
Cifras ajustadas por estacionalidad

	dic-17	nov-17	Diferencia
Tasa de desempleo (PEA)	3.37	3.47	-0.10
Tasa de participación	59.12	59.12	0.01
Tasa de subocupación	7.16	6.92	0.24
Empleo informal ¹	56.81	56.83	-0.02
Trabajando en el sector informal	26.51	26.82	-0.31
Trabajando en el sector formal	30.30	30.01	0.29

Fuente: INEGI

Tasa de desempleo

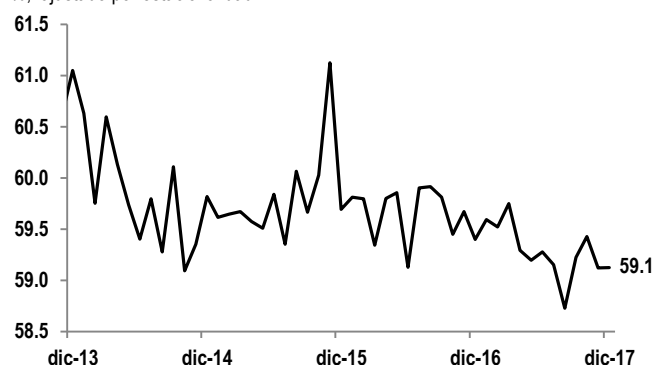
%, ajustado por estacionalidad



Fuente: Banorte con datos del INEGI

Tasa de participación

%, ajustado por estacionalidad



Fuente: Banorte con datos del INEGI

Hacia adelante, creemos que la tasa de desempleo se mantendrá en niveles marginalmente superiores en el primer trimestre del año. Consideramos que el desempleo permanecerá en niveles bajos debido al aumento del gasto público -derivado del proceso electoral-, en la primera mitad del año. Creemos que este efecto podrá compensar la pérdida de empleo que podría darse como resultado de la ligera desaceleración que ha presentado el consumo privado. Adicionalmente, la incertidumbre sobre el futuro de la relación comercial entre México y EE.UU. continuará pesando sobre los prospectos de crecimiento del país. Sin embargo pensamos que ésta tendrá una conclusión favorable, lo que a su vez influenciará el desempeño del empleo positivamente una vez se concluya la renegociación del TLCAN.

^{1 1} El empleo informal contempla a los trabajadores que no están afiliados a un instituto de seguridad social (IMSS e ISSSTE) ni a los miembros de las fuerzas armadas. Sin embargo, los trabajadores en el sector formal si pagan algún tipo de impuesto sobre la renta.

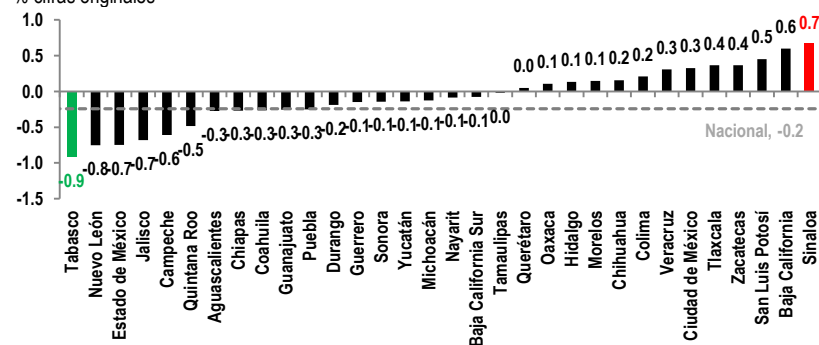
Análisis regional

El estado de Tabasco registró la mayor disminución en la tasa de desempleo en diciembre 2017 en comparación con dic '16 (-0.9pp). Utilizando las cifras originales publicadas por el *INEGI*, (las cifras estatales ajustadas por estacionalidad guardan una fuerte volatilidad, dado el diseño de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*), resaltamos la reducción de 0.9pp en la tasa de desocupación del estado de Tabasco. Dicha entidad registró la mayor diferencia en la tasa de desempleo del mes de diciembre en comparación con el mismo mes del 2016 de los 32 estados que componen la República Mexicana. En este sentido, ésta baja se debe en parte a los *Programas del Servicio Nacional de Empleo*, los cuales a través de bolsas de trabajo, ferias y portales de empleo, entre otros, lograron la colocación de personal en diversos sectores, apoyando la disminución del nivel de desempleo en el estado. Con ello, la tasa de desocupación en Tabasco pasó de un nivel de 7.6% en diciembre 2016 a 6.7% en el mismo mes del 2017. Cabe destacar, que dicha tasa ha sido la más baja observada en la entidad desde agosto 2015. A pesar de ello, Tabasco continuó registrando la tasa de desempleo más alta del país en el último mes del 2017. Durante el 2017, la tasa de desempleo en la entidad promedió un nivel de 7.1%.

A nivel nacional, 11 entidades de las 32 que componen la República Mexicana mostraron una diferencia menor en la tasa de desempleo a la observada a nivel nacional, como se muestra en la siguiente gráfica.

Menor y mayor diferencia en la tasa de desempleo a nivel nacional: diciembre 2017

% cifras originales



Fuente: INEGI

Por su parte, también observamos disminuciones importantes en la tasa de desempleo con respecto a la registrada en el mismo mes del 2016, en Nuevo León (-0.8pp), Estado de México, Jalisco (-0.7pp) y Campeche (-0.6pp). Por el contrario, observamos que en Sinaloa, Baja California, San Luis Potosí, Zacatecas y Tlaxcala, la diferencia entre la tasa de desempleo reportada en diciembre 2017 vs diciembre 2016 mostró un incremento significativo colocando a estas entidades entre las 5 de las 32 del país con mayor diferencia entre las tasas de desocupación en el periodo antes mencionado, lo cual sugiere un menor dinamismo en la fuerza laboral en estas entidades (referirse a la tabla de la siguiente página).

Tasa de desempleo por entidad federativa – diciembre 2017

%; cifras originales

	dic-17	dic-16	2017	Diferencia
Nacional	3.1	3.4	3.4	-0.2
Tabasco	6.7	7.6	7.1	-0.9
Nuevo León	3.5	4.2	3.8	-0.8
Estado de México	4.1	4.8	4.1	-0.7
Jalisco	2.7	3.3	2.8	-0.7
Campeche	3.4	4.0	3.8	-0.6
Quintana Roo	3.2	3.7	3.2	-0.5
Aguascalientes	3.6	3.8	3.6	-0.3
Chiapas	2.5	2.8	2.7	-0.3
Coahuila	3.6	3.8	4.4	-0.3
Guanajuato	3.8	4.0	3.5	-0.3
Puebla	2.6	2.8	2.7	-0.3
Durango	3.4	3.5	3.8	-0.2
Guerrero	1.5	1.7	1.7	-0.1
Sonora	3.8	4.0	3.7	-0.1
Yucatán	1.7	1.9	2.1	-0.1
Michoacán	2.3	2.4	2.6	-0.1
Nayarit	3.4	3.5	3.4	-0.1
Baja California Sur	3.9	4.0	4.2	-0.1
Tamaulipas	4.0	4.0	4.1	0.0
Querétaro	4.7	4.7	4.3	0.0
Oaxaca	1.8	1.7	2.2	0.1
Hidalgo	2.7	2.6	2.9	0.1
Morelos	2.4	2.2	2.1	0.1
Chihuahua	2.5	2.4	2.7	0.2
Colima	3.6	3.4	3.6	0.2
Veracruz	3.8	3.5	3.4	0.3
Ciudad de México	4.6	4.3	4.6	0.3
Tlaxcala	3.8	3.4	3.7	0.4
Zacatecas	2.5	2.1	2.7	0.4
San Luis Potosí	2.4	1.9	2.3	0.5
Baja California	2.8	2.2	2.9	0.6
Sinaloa	3.4	2.7	3.6	0.7

Fuente: INEGI

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Juan Carlos García Viejo, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano y Gerardo Daniel Valle Trujillo certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Juan Carlos García Viejo	Gerente Economía Internacional	juan.garcia.viejo@banorte.com	(55) 1670 - 2252
Francisco José Flores Serrano	Analista Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Analista Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454